



Respuesta a la carta sobre “Nuevas consideraciones sobre el factor de impacto...”

Response to the letter on “Some considerations on the impact factor”.

Rubén Cañedo Andalia^I, Alberto Morales Salinas^{II}

^I Centro Provincial de Información de Ciencias Médicas. Universidad de Ciencias Médicas de Holguín. Holguín, Cuba.

^{II} Cardiocentro Ernesto Che Guevara. Villa Clara, Cuba.

Correspondencia: Alberto Morales Salinas. Colon 473 entre Estrada Palma y Misionero. Santa Clara. Villa Clara. Cuba. CP 50 100.
Correo electrónico: albert@cardiovc.sld.cu; cardioams@yahoo.es

Estimado Editor:

A continuación examinaremos algunas cuestiones relevantes señaladas a nuestra publicación, —“Algunas consideraciones sobre el factor de impacto y la visibilidad internacional de la producción científica cubana en ciencias médicas.”—, en Carta al Editor titulada “Acerca del factor de impacto y la visibilidad internacional de las publicaciones científicas cubanas.”, publicada en el 2011, volumen 17, número 4, de la Revista Cubana de Cardiología y Cirugía Cardiovascular.

OBSERVACIÓN PRELIMINAR

En nuestro artículo nos propusimos, exclusivamente, introducir y advertir a los lectores de la Revista Cubana de Cardiología y Cirugía Cardiovascular y a la comunidad médica cubana en general, sobre el uso del factor de impacto; un indicador que, a pesar de su popularidad, presenta múltiples limitaciones; así como exponer algunos aspectos generales sobre el comportamiento de la visibilidad y el impacto de la producción científica en general y de Cuba en particular, en las disciplinas que comprende la revista.¹ Constituye por tanto, una particularización de un trabajo mucho más amplio, que pretende alertar a quienes se inician en su empleo sobre sus limitaciones y el abuso que se hace de este en muchas instituciones a escala internacional, al que nos referiremos al final de esta misiva.

Primero

Ciertamente, la escasa producción científica de los aspirantes a doctores y doctores en ciencias no puede ser la única causa de la baja visibilidad de la producción científica de Cuba en ba-

ses de datos internacionales. Las causas de este fenómeno son mucho más complejas y profundas y se han expuesto con anterioridad (Silva Aycaguer LC. El fomento de las publicaciones científicas en el sector de la Salud. II Seminario Metodológico Nacional de Ciencia y Técnica. La Habana, 29 de junio del 2007. Observaciones no publicadas).

Sin embargo, el título de Doctor en Ciencias encierra una connotación especial y aquellos que lo ostentan deben ser dignos representantes de una condición tan distinguida. Por eso, no compartimos, y entendemos que exigir como mínimo dos publicaciones como requisito para obtener el referido grado expresa una clara subestimación del papel de la publicación científica en el crecimiento profesional del científico. Por demás, como usted expresa, puede que este mínimo se reduzca aún más.

La expresión: “... revistas científicas de reconocido prestigio que aparezcan en las revistas referativas internacionales” es bastante ambigua como para limitar estas publicaciones a un entorno de alta visibilidad. El término prestigio es muy subjetivo y requiere de una operacionalización que lo objetive; “revistas referativas” debiera sustituirse por “bases de datos” e indicarse para cada área temática, cuáles deben ser dichas bases.

Segundo

¿Qué se entiende por material citable? es un viejo problema para el cálculo del factor de impacto. Y en cierta medida, la infinita diversidad de tipos de documentos que existe actualmente influye sobre cuáles clases de ellos pueden considerarse citables y cuáles no. Una noticia puede ser una cita importante, como lo es un artículo,

todo depende de las circunstancias. De todas maneras, reducir el denominador de la fórmula es una "meta" de primer orden para muchos editores que buscan ganar a toda costa un mayor factor de impacto, una medida que incluso llega a moldear el contenido de una revista en detrimento de la ciencia y la academia, debido al hecho de que un factor de impacto alto es una condición esencial para subsistir, crecer y alcanzar una posición prominente en las escalas sociales de prestigio de la ciencia e ingresar recursos, con los cuales poder sostener su labor. Para verificar esta irregularidad en el cálculo del factor de impacto puede consultarse el artículo titulado *Why the impact factor of journals should not be used for evaluating research?*²

Con respecto a la ventana temporal para la obtención del factor de impacto, esta alternativa se indica, entre paréntesis, en el propio artículo, en el segundo párrafo de la página 202.

En relación con el número de errores en que se incurre en el proceso de generación de los índices y estadísticas, puede consultarse la contribución titulada *Citation and journal impact factors are not suitable for evaluation of research.*³

A causa del carácter del artículo y de su posible audiencia no se consideró oportuno tratar las inconsistencias o errores matemático-estadísticos de su cálculo. Por ello, a pesar de conocer y haber trabajado con anterioridad con el documento que nos refiere, consideramos suficiente el contenido incluido para los objetivos de la contribución realizada.⁴

Tercero y cuarto

Aunque estamos de acuerdo sobre la utilidad de muchos otros indicadores métricos para evaluar el comportamiento de la producción científica de autores, instituciones, revistas y países, la razón principal de la contribución es advertir nuevamente sobre el uso indiscriminado del factor de impacto.⁵ Por esta razón y por el hecho de que ellos son mucho menos utilizados en la comunidad médica profesional, no se consideró conveniente su inclusión en el artículo. Además, como se sabe, la adquisición del Journal Citation Report, donde pueden consultarse estos indicadores, solo es posible por medio de una suscripción que muchas instituciones cubanas no pueden pagar, al contrario del factor de impacto que, debido a su popularidad, puede hallarse en uno que otro lugar en Internet más o menos actualizado.

Por otra parte, nos disculpamos por la omisión de los artículos que se refieren en la Carta al Editor, publicados por el Grupo de Trabajo del Laboratorio de Electrofisiología del Instituto de Cardiología y Cirugía Cardiovascular. Como comprenderá, es imposible mencionar el total de autores cubanos que ocupan posiciones relevantes entre los autores cubanos más productivos, según el número de sus publicaciones en el país y en el extranjero. Una enumeración más larga extendería innecesariamente una contribución con propósitos ajenos a la identificación de los autores más productivos en esta área del conocimiento en Cuba. No obstante, consideramos oportuno y justo, destacar la productividad científica de este Grupo de Trabajo; así como la labor del Dr. García Barreto, quien posee varias decenas de artículos en PubMed en estos momentos.⁶

Si desean los lectores de la revista, profundizar en el conocimiento de las limitaciones del factor de impacto y el estado actual de desarrollo de los indicadores para valorar el impacto y el prestigio/influencia de las revistas científicas y académicas, puede consultar el acápite 5.1 "Tendencias, limitaciones y perspectivas en la evaluación de las publicaciones científicas y académicas mediante indicadores cuantitativos", del libro titulado "Lecturas avanzadas para la alfabetización informacional en salud", publicado por el Centro Provincial de Información de Ciencias Médicas de la Universidad Médica de Holguín y que se encuentra disponible en el Web de esta institución.⁵

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Morales Salinas A, Cañedo Andalia R, González Díaz A. Algunas consideraciones sobre el factor de impacto y la visibilidad internacional de la producción científica cubana en ciencias médicas. *Revista Cubana de Cardiología y Cirugía Cardiovascular*. 2011 [citado 2 dic 2011];17(3):201-8. Disponible en: <http://www.revcardiologia.sld.cu/index.php/revcardiologia/article/view/108>.
2. Seglen PO. Why the impact factor of journals should not be used for evaluating research. *BMJ*. 1997 [citado 2 dic 2011];314:1. Disponible en: <http://www.bmj.com/content/314/7079/497.1.full>.
3. Seglen PO. Citation and journal impact factors are not suitable for evaluation of research. *Acta Orthopædica Scandinavica*. 1998;69:224-9.
4. Cañedo Andalia, Cruz Font J. Tendencias, limitaciones y perspectivas en la evaluación de las publicaciones científicas y académicas mediante indicadores cuantitativos. En: Cañedo Andalia R, Rodríguez Labrada R, Fernández Valdés MM, Zayas Mujica R, Nodarse Rodríguez M, Sánchez Tarragó N, et al. *Lecturas avanzadas para la alfabetización informacional en salud*. Holguín: Centro Provincial de Información de Ciencias Médicas. Universidad de Ciencias Médicas de Holguín; 2011. [citado 2 dic 2011]. Disponible en:

- http://www.hlg.sld.cu/sitios/CPICM/index.php?option=com_jdownloads&Itemid=87&view=viewcategory&catid=5.
5. Cañedo Andalia R, Nodarse Rodríguez M, Guerrero Pupo JC, Ramos Ochoa RE. Algunas precisiones necesarias en torno al uso del factor de impacto como herramienta de evaluación científica. *Acimed*. 2005 [citado 2 dic 2011];13(5). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352005000500001&lng=es.
 6. Pepine CJ, Handberg EM, Cooper-DeHoff RM, Marks RG, Kowey P, Messerli FH, Mancia G, et al. INVEST Investigators. A calcium antagonist vs a non-calcium antagonist hypertension treatment strategy for patients with coronary artery disease. The International Verapamil-Trandolapril Study (INVEST): a randomized controlled trial. *JAMA*. 2003 [citado 2 dic 2011] Dic 3;290(21):2805-16. Disponible en: <http://jama.ama-assn.org/content/290/21/2805.long>.

Recibido: 11 de diciembre del 2011.

Aceptado: 31 de enero del 2012.